

vidual o formando parte de una de las siguientes agrupaciones, teniendo presente que esta licitación queda expresamente excluida del ámbito de aplicación de la Ley 14/1994, de 1 de junio, y modificaciones posteriores:

Conjunta y solidaria.
Unión Temporal de Empresas (UTE).

En ambos supuestos, el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida y, en el caso de UTE, además del compromiso de formalización del eventual contrato entre los participantes.

En cualquier caso, se exigirá a cada participante en la agrupación el compromiso de cumplir los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: La fecha límite de recepción de solicitudes de participación antes de las doce horas del día 22 de enero de 2002.

b) Dirección a la que deben enviarse: Unidad de Negocio de Alta Velocidad de RENFE (Dirección de Compras y Contratación), plaza del Emperador Carlos V, sin número. Estación de Ferrocarril Madrid-Puerta de Atocha, 28012 Madrid. Referencia: 2.1/7000.0119/9-00000. Teléfono 34 91 506 71 10. Fax 34 91 506 63 09.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Se redactarán en lengua castellana.

11. Garantías exigidas: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: La facturación y forma de pago son las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones mínimas exigidas al contratista:

13.1 Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE. La constitución de la empresa según escrituras debe tener una antigüedad mínima de dos (2) años, con la salvedad de aquellas que se hayan constituido por fusión o absorción de otras anteriores.

13.2 Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.3 Para licitadores españoles: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta o solidaria o UTE.

Para licitadores de otro país: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar en su país, equivalentes a las aplicables a los licitadores españoles.

13.4 Acreditar experiencia en servicios de similares características en los dos (2) últimos años, mediante relación de contratos con importes unitarios superiores a 300.506 euros (50 millones de pesetas). En el caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por, al menos, uno de los participantes.

13.5 Acreditar un volumen de facturación el último ejercicio superior a 901.518 euros (150 millones de pesetas).

13.6 Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE, según el caso, al que hace referencia el punto número 9 de este anuncio.

13.7 No participar en más de una oferta como licitador, tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de las indicadas en el punto número 9 de este anuncio.

13.8 Figurar inscrita en el Registro General de Proveedores de RENFE (R.G.P.).

13.9 Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales.

13.10 Estar al corriente de pago de sus obligaciones laborales y sociales. Los resultados anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

Requisito 13.1:

13.1.1 Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, legitimadas por fedatario público.

13.1.2 Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Comunidad Europea y de los Estados signatarios del Acuerdo sobre Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996, legitimado por fedatario público.

13.1.3 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española, en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de licitación, legitimado por fedatario público.

Requisito 13.2:

13.2.1 Cuentas anuales auditadas en los dos (2) últimos ejercicios cerrados, acompañadas, en su caso, del correspondiente informe de auditoría, legitimado por fedatario público.

13.2.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador, legitimado por fedatario público.

Requisito 13.3: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 13.4: Acreditar experiencia en servicios de similares características en los dos (2) últimos años, mediante relación de contratos por importes unitarios superiores a 300.506 euros (50 millones de pesetas). No serán tenidos en cuenta los contratos de características distintas o de importes inferiores. A tal fin, deberá indicarse, para cada servicio realizado, al menos lo siguiente:

Descripción, con suficiente detalle, del servicio realizado.

Entidad a la que ha prestado el servicio.

Vigencia del contrato, señalando fecha de inicio y fecha de finalización.

Importe de contrato.

Y, en general, cualquier otro dato que el licitador considere adecuado para la mejor definición de su experiencia.

Requisito 13.5: Acreditar, con referencia a la documentación (cuentas anuales) un volumen de facturación en el último ejercicio superior a 901.518 euros (150 millones de pesetas).

Requisito 13.6: Compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE, firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

Requisito 13.8: Justificación de inscripción en el Registro General de Proveedores, expedido por Renfe o, en su defecto, aquellas empresas cuya constitución, según escrituras, tengan una antigüedad mínima de dos (2) años, o hayan resultado constituidas por fusión o absorción de otras anteriores, deberán adjuntar, debidamente cumplimentada, la documentación establecida al efecto para inscripción en el Registro. Esta documentación deberá solicitarse previamente, durante el periodo de presentación de solicitud de participación, mediante escrito de solicitud dirigido al Director de Compras y Contratación AVE, retirando de las oficinas de la Dirección de Compras y Contratación dicha documentación.

Requisito 13.9: Certificación, reciente, de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en los términos establecidos en los artículos 7 y 9 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.

Requisito 13.10: Certificación, reciente, de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social y referida al CIF de la empresa, en los términos establecidos en los artículos 8 y 9 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en castellano, o traducida de forma oficial al castellano.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los reflejados en el pliego de condiciones particulares.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Los licitadores junto con la solicitud de participación, punto 10.a), deberán enviar la documentación que acredite los requisitos exigidos en el punto 13.

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente número 2.1/7000.0119/9-00000.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de diciembre de 2001.

20. La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 10 de diciembre de 2001.—El Director de Compras y Contratación, Jesús Perera Redondo.—61.329.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Departamento de Interior del Gobierno Vasco por la que se anuncia concurso para la licitación al contrato relativo al suministro de gasóleos A, C, gasolinas sustitutivas y gasolinas sin plomo.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Interior.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Generales.

c) Número de expediente: S-003/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleos A, C, gasolinas sustitutivas y gasolinas sin plomo.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: No hay.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Lo indicado en la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 312.526 euros.

5. Garantías provisional: Véase la documentación del concurso.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Departamento de Interior (Dirección de Recursos Generales).
- Domicilio: Larrauri-Mendotxe Bidea, 18.
- Localidad y código postal: Erandio, 48950.
- Teléfono: 94 496 80 00.
- Telefax: 94 496 83 02.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: A las diez horas del día 18 de enero de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: A las diez horas del día 18 de enero de 2002.
- Documentación a presentar: Véase la documentación del concurso.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Área de Contratación de la Dirección de Recursos Generales.

2.º Domicilio: Larrauri-Mendotxe Bidea, 18.

3.º Localidad y código postal: Erandio, 48950.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Lo indicado en la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No es el caso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección de Recursos Generales.

b) Domicilio: Larrauri-Mendotxe Bidea, 18.

c) Localidad: Erandio, 48950.

d) Fecha: 18 de enero de 2002.

e) Hora: Doce treinta.

10. Otras informaciones: Véase la documentación del concurso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de noviembre de 2001.

Erandio, 3 de diciembre de 2001.—El Director de Recursos Generales, Jon Etxebarria Orue.—60.693.

Resolución del Departamento de Interior del Gobierno Vasco por la que se anuncia concurso para la licitación al contrato relativo al suministro de cartuchos 9 milímetros Parabellum.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Departamento de Interior.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Generales.
- Número de expediente: S-004/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de cartuchos 9 milímetros Parabellum.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: No hay.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Lo indicado en la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 330.556 euros.

5. Garantía provisional: Véase la documentación del concurso.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Departamento de Interior (Dirección de Recursos Generales).

b) Domicilio: Larrauri-Mendotxe Bidea, 18.

c) Localidad y código postal: Erandio, 48950.

d) Teléfono: 94 496 80 00.

e) Telefax: 94 496 83 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: A las diez horas del día 18 de enero de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las diez horas del día 18 de enero de 2002.

b) Documentación a presentar: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Área de Contratación de la Dirección de Recursos Generales.

2.º Domicilio: Larrauri-Mendotxe Bidea, 18.

3.º Localidad y código postal: Erandio 48950.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Lo indicado en la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No es el caso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección de Recursos Generales.

b) Domicilio: Larrauri-Mendotxe Bidea, 18.

c) Localidad: Erandio 48950.

d) Fecha: 18 de enero de 2002.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Véase la documentación del concurso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de noviembre de 2001.

Erandio, 3 de diciembre de 2001.—El Director de Recursos Generales, Jon Etxebarria Orue.—60.694.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la ejecución de las obras de ampliación de las Facultades de Derecho y Filología.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación de Obras.

c) Número de expediente: C-9/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ampliación facultades. Obra de nueva planta.

c) Lugar de ejecución: Ciudad Universitaria.

d) Plazo de ejecución (meses): Treinta y seis.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 6.795.213.155 pesetas (40.840.053.580 euros).

5. Garantía provisional: La prevista en el pliego de cláusulas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Universidad Complutense de Madrid.

b) Domicilio: Avenida de Séneca, número 2, planta primera.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.

d) Teléfono: 91 394 33 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, subgrupo 2, categoría f; grupo I, subgrupos 4 y 9, categoría e; grupo J, subgrupos 1, 2 y 4, categoría e.

b) Otros requisitos: Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 31 de enero de 2002.

b) Documentación que integrará las ofertas: La prevista en los pliegos de cláusulas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Universidad Complutense de Madrid, Registro General.

2.º Domicilio: Avenida de Séneca, número 2, planta sótano.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28040.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Las previstas en el pliego de cláusulas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Universidad Complutense de Madrid, sala de juntas.

b) Domicilio: Avenida Complutense, sin número.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 14 de febrero de 2002.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La documentación de los sobres B y C se retirará en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de notificación al adjudicatario.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de noviembre de 2001.

Madrid, 13 de diciembre de 2001.—El Rector, P. D., Dionisio Ramos Martínez.—61.399.